



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00641461- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La petición efectuada por la Sra. Coordinadora de la Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera, Ing. Agr. Vilda Miryam ARBORNO, quien solicita la asignación de funciones de Subcoordinación de la Cátedra; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se realiza en el marco del Artículo 16º de la Resolución del H.C.D. Nº 613/18.

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Dirección Departamental.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Asignar las funciones de Subcoordinación de la Unidad Operativa: Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera del Departamento de Desarrollo Rural a la **Ing. Agr. Mgter. Lidia Catalina BISIO**, Leg. **41.677**, Profesora Asistente con dedicación Exclusiva, Interino; a partir del 01 de septiembre del 2023.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas notificar a la Secretaría de Asuntos Académicos, al Área de Personal y Sueldos a fin de dejar constancia en el legajo personal del interesado, y a los Sectores Despacho de Alumnos y Oficialía del Área de Enseñanza a sus efectos. Cumplido, comunicar a la interesada. Cumplido, archivar.

